

LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE BÁRBAROS EN LA GALIA DURANTE LOS CONSTANTÍNIDAS*

Integration policy and settlement of barbarian tribus in Gallia during Constantinian dynasty

Begoña ENJUTO SÁNCHEZ
Universidad de Salamanca
e-mail: begens@usal.es

Fecha de aceptación definitiva: 24-09-2008
BIBLID [0213-2052(2008)26;167-186]

RESUMEN: El trabajo analiza el establecimiento de *gentes externae* en la Galia del siglo IV. A partir del gobierno de Constancio Cloro se observa la existencia de cierta política de integración de estos pueblos en esta parte del orbe. Sin embargo dicha política se combina con una propaganda de aniquilación y sometimiento desarrollada principalmente en la iconografía numismática.

Palabras clave: Política de integración, establecimiento, pueblos bárbaros, constantinidas, Galia, s. IV.

ABSTRACT: This paper analyses the settlement of *gentes externae* inside *Gallia* in the 4th century. From Constantius I's government onwards, an integration policy is clearly visible in this part of the roman world. However the policy is portrayed in a confused way incorporating propaganda about annihilation and submission of the barbarian people, as we can notice in the numismatic.

Key words: Integration policy, settlement, barbarian tribus, constantinian dynasty, Gallia, 4th century.

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HUM 2006-09503, «Relaciones de poder en el Imperio romano: resistencia, sumisión e interiorización de la dependencia (ss. I-VI)».

INTRODUCCIÓN

La presencia de *gentes externae* en el territorio galo del siglo IV ha suscitado intensos debates a lo largo de la última centuria, persistiendo aún importantes interrogantes sobre el tema. La aparición de nuevas líneas de investigación y metodologías en las últimas décadas nos obligan a una revisión de dicha cuestión¹.

Este trabajo quiere plantear, en este sentido, una reflexión sobre la integración de dichos pueblos bárbaros en el marco geográfico de la Galia del siglo IV, con anterioridad a la batalla de Adrianópolis, en un intento por comprender el *modus operandi* tanto del poder imperial como de estos pueblos, dentro del contexto cultural, social y político que les tocó vivir. Nuestro interés se centra en la relación e interacción que se desarrolló entre el mundo romano y bárbaro, durante los gobiernos de los constantínidas, en dicho ámbito geográfico, de manera que, a través de aquellos testimonios que han llegado hasta nosotros, sobre los comportamientos, las prácticas, conductas y percepciones de sus protagonistas ante la cuestión de la inclusión e inserción de una serie de pueblos en el denominado *orbe romano*, podamos cuestionarnos si existió cierta política de integración de dichas *gentes* y en qué ámbitos o espacios ésta pudo llevarse a cabo. Para ello basaremos nuestra investigación principalmente en los testimonios presentados por Amiano Marcelino, textos que en algunos casos se verán complementados tanto por otros documentos literarios, como por la información suministrada por otras fuentes como la epigrafía o la numismática.

Ubicando el presente análisis en los gobiernos principalmente de Constancio II y Juliano, podremos analizar las primeras consecuencias de las inclusiones y asentamientos de dichos pueblos producidas en época de la Tetrarquía y Constantino I. La interpretación de las fuentes que llevaremos a cabo pondrá de relieve la complejidad del momento histórico que se analiza, donde los contrastes e incluso contradicciones que se producen entre teoría y práctica, es decir, entre la propaganda ideológica del régimen y la real inclusión e inserción de aquella alteridad bárbara en la sociedad romana del momento son una constante.

Desde un punto de vista formal el trabajo se articula en dos apartados. En primer lugar se presenta la situación política de la prefectura gala, en relación con la incursión de pueblos bárbaros, desde finales del siglo III hasta la llegada del César Juliano (355). En un segundo momento, y a través de la gesta juliana en territorio galo, narrada principalmente por Amiano Marcelino y el propio Juliano, se examinará y analizará la situación de esta alteridad distinguiendo entre la casuística individual de los aristócratas y reyezuelos bárbaros, y aquella de sus súbditos². Adelantamos que sobre estos últimos las informaciones son pocas y confusas frente aquellas de sus líderes. A través del estudio de dicha casuística podremos clarificar

1. Un ejemplo de estas nuevas tendencias lo encontramos en la monografía editada por POHL, W.: *Kingdoms of the Empire: The Integration of Barbarian in Late Antiquity*. Leiden, 1997, donde destacan artículos como los de WIRTH, G.: «Rome and its germanic partners in the fourth century», pp. 13-54.

2. Aunque no ha llegado hasta nosotros la obra juliana donde recogió su propia *bellum Galliae*, tenemos noticias de la misma de forma indirecta. Por una parte dicho relato fue consultado por Eunapio, quien al mismo tiempo sirvió de fuente para la confección de la *gesta* amiana. Además, de ciertos sucesos tenemos noticia a través de la epístola que el propio Juliano dirigió al senado de Atenas, si bien es cierto que dicha información debe ser utilizada con reservas y de forma crítica. Cfr. ARCE, J.: *Estudios sobre el emperador Fl. Cl. Juliano*. (Fuentes literarias. Epigrafía. Numismática). Madrid, 1984, pp. 51 y ss.; BUCK, D. F.: «Some Distortions in Eunapius' Account of Julian the Apostate», *The Ancient History Bulletin*, 4, 1990, pp. 113-115.

y, en este sentido, intentar identificar e ilustrar si existieron tanto estrategias como uno o varios modelos de integración de dichas *gentes externae* en contextos muy precisos.

En última instancia, por tanto, este trabajo es un modo de retomar y repensar la cuestión de la integración de los pueblos bárbaros en el Imperio romano, argumento muy debatido desde la obra de Gibbon, siendo un tema polémico y muchas veces politizado, como prueba la propia terminología utilizada para referirse a este hecho histórico, por parte de las diferentes escuelas historiográficas europeas. Así nos encontramos que, por ejemplo, mientras la mayoría de los investigadores franceses hablan de «invasiones bárbaras» (les invasions barbares), el mismo fenómeno, para los alemanes es calificado como la «gran migración» (*Völkerwanderung*)³. Por otra parte se trata de un tema de máxima actualidad como bien apunta Av. Cameron⁴, que, además se encuentra estrechamente ligado a los nuevos planteamientos que sobre el concepto de confín y frontera se están presentando⁵.

I. LA PREFECTURA DE LAS GALIAS HASTA LA LLEGADA DEL CÉSAR JULIANO

Cuando a mediados del siglo IV el autor del relato que conocemos como *Expositio totius mundi et gentium* retrata sintéticamente la que denomina provincia gala, los elementos más característicos y dignos de ser mencionados son: la presencia imperial, el desarrollo económico que este hecho ha provocado, su ejército y su situación geopolítica, principalmente, en relación con el mundo bárbaro⁶.

En primer lugar, no podemos obviar el alegato sobre la necesaria presencia imperial en la zona que, si bien se justifica por su gran dimensión, mejor se explicaría por motivaciones de índole político, tanto interno (proliferación de usurpaciones), como externo (penetración de diferentes *gentes externae*)⁷. En relación a aquellas internas, y dejando a un lado la experiencia imperial de Póstumo, la región gala, a partir del último tercio del siglo III, y principalmente en la segunda mitad del IV, se nos presenta como un terreno muy propicio a la gestación de usurpaciones, como testimonian aquellas de Carusio, Magnencio, Silvano, Juliano, por no hablar de la aceptación que tuvo Magno Máximo en el 383. En este sentido debe subrayarse la trascendental ubicación geográfica de la prefectura gala en relación a la alteridad bárbarica, y el interesante papel que la inclusión de pueblos bárbaros hubo de haber jugado en esos

3. POHL, W.: «Introduction: the empire and the integration of barbarians», en POHL, W. (ed.): *Kingdoms of the Empire: The integration of Barbarians in late Antiquity*. Leiden, 1997, pp. 1-11.

4. CAMERON, AV.: «Ideologies and Agendas in Late Antique Studies», en LAVA, L. (ed.), *Theory and practice in late antique archaeology*, Brill, 2003, pp. 3-21

5. Cfr. CASELLA, M.: «Complessità antropologica della nozione di confine», *L'Africa romana*, XV, Tozeur 2002, Roma 2004, pp. 211-238.

6. *Expositio totius mundi et gentium* LVIII (ROUGÉ, J. (ed.): *Sources Chrétiennes*. París, 1966, p. 196): «Post Pannoniam Gallia provincia, quae, cum maxima sit et imperatorem semper egeat, hunc ex habet. Sed propter maioris praesentiam, omnia in multitudine abundat, sed plurimi pretii. Ciuitatem autem maximam dicunt habere quae uocatur Triueris, ubi et habitare dominus dicitur, et est mediterranea. Similiter autem habet alteram ciuitatem in omnibus ei adiuuantem, quae est super mare, quam dicunt Arelatum, quae ab omni mundo negotia accipiens praedictae ciuitati emittit. Omnis autem regio uiros habet fortem Gallorum esse dicuntur. Et est in omnibus prouincia admirabilis. Et habet adiacentem gentem barbaram Gotborum».

7. DRINKWATER, J. E.: «Gallic attitudes to the roman empire in the fourth century: continuity or chance?, *Labor omnibus unus*». Stuttgart, 1989, p. 137. HEATHER, P.: «The barbarian in late antiquity. Image, reality and transformation», en MILES, R. (ed): *Constructing identities in Late Antiquity*. London-New York, 1999, pp. 234-258.

momentos de conflictividad interna romana, tanto desde un punto de vista político, propagandístico como militar⁸.

Diocleciano y Constantino I, conscientes de la importancia de estos territorios, en el conjunto del occidente romano, adoptaron una serie de medidas que ayudaran a contrarrestar estas tendencias centrífugas que parecían innatas a las Galias⁹. Entre ellas destaca la presencia imperial en la ciudad de Tréveris que se erige, de este modo, como sede imperial, y donde, en uno u otro momento de sus gobiernos, encontraremos a cada uno de los componentes de la dinastía constantiniana, comenzando por el propio Constancio Cloro. Esta medida se vio reforzada por una nueva reorganización administrativa en la que destacaban la creación de la prefectura del pretorio *Galliarum*, la constitución de nuevas provincias, Bélgica I y II, así como la formación de dos vicarias, la *Viennensis* y la *Galliarum*, ubicada al sur y al norte, respectivamente.

Evidentemente todas estas disposiciones administrativas contribuyeron a dinamizar la vida de las ciudades galas no sólo desde un punto de vista económico o burocrático, sino también social, religioso y cultural, desarrollo que no habría podido llevarse a cabo sin la existencia de un período de paz.

Las victoriosas campañas de los emperadores Maximiano, Constancio Cloro y Constantino I habían concedido, finalmente, la paz al territorio galo. Sin embargo, este estado de cosas no parecía ser definitivo, como demostró la política ofensiva que Constantino II y Constante llevaron a cabo en la primera mitad de la centuria. Sin embargo, en torno al 350, los bárbaros volvían a presentarse como un gran peligro a ojos de la población civil y del poder imperial, al provocar importantes devastaciones y presentar una lucha contundente al ejército romano en las zonas de la frontera. Según una tradición no del todo inverosímil, la responsabilidad de este nuevo desastre hay que imputársela al propio Constancio II, quien, en plena guerra civil contra Magnencio (352), habría pactado y, por tanto empujado a los peligrosísimos alamanes, a atacar la retaguardia del general¹⁰. La estrategia del augusto consistiría en la utilización de estos contingentes externos para acabar con el enemigo interno, pero confiando, probablemente, en una rápida recuperación de la zona ocupada por aquéllos, con una fácil victoria que, de este modo, colmaría aún más si cabe de gloria el triunfo sobre Magnencio. Sin embargo las circunstancias no se desarrollaron de ese modo.

Las ciudades comenzaron una tras otra a caer en manos de estas *gentes externae*, lo que supuso la inclusión de estos pueblos en el interior del territorio imperial¹¹. En estas circunstancias, Silvano, el *magister peditum* de Constancio II, hombre precisamente de origen franco, es enviado a la zona con órdenes de limpiar el territorio galo de tales incursiones. Sin embargo las cosas se complicaron aún más. El objetivo de su misión no se logró, y además, se vio envuelto en una conspiración palacial que le condujo hacia su proclamación como augusto en

8. Una obra ya clásica en relación a estos es la de DAUGÉ, Y. A.: *La Barbarie. Recherches sur la conception romaine de la barbarie*. Bruselas, 1981.

9. WHIGTMAN, E. M.: *Gallia Belgica*. London, 1985, pp. 202 y ss; WITH, G.: «Rome and its Germanic partners in the fourth century», en POHL, W.(ed.): *Kingdoms of the Empire. The Integration of Barbarians in Late Antiquity*. Leiden-New York-Köln, 1997, p. 42.

10. Jul., *Or.* I, 34 D.

11. Amm., XV.5; Jul., *Ep. ad Ath.*, 279a; Lib., *Or.* XII.48. LEWIS, M. C.: «Gallic identity and the gallic *civitas* from Caesar to Gregory of Tours», en MITCHELL, S. T., GREATREX, G., (eds.): *Ethnicity and Culture in Late Antiquity*. Londres, 2000, pp. 69-81.

Colonia (355), nombramiento por otra parte bastante efímero ya que poco tiempo después de la declaración sería asesinado.

Este cúmulo de circunstancias, la necesidad de la presencia imperial en la zona, además de la puesta en práctica de una política de expulsión y, por tanto de exclusión del elemento bárbaro, parece que condujo, por parte de Constancio II, al nombramiento de un César de manera que, como el propio Juliano se hace eco: «No daba (Constancio) un emperador a los galos, sino una persona que les llevara su propia imagen»¹².

Expuesta a grandes rasgos la historia fáctica hasta la usurpación de Juliano en la prefectura gala centraremos nuestra atención en la política desarrollada por los emperadores en relación con estos pueblos bárbaros. Volvamos por algunos instantes sobre la actuación de los tetrarcas y Constantino I, con la también denominada alteridad bárbarica germana, puesto que es, en ese período, donde encontramos la conjunción de dos tipos de política: aquella del exterminio, el sometimiento pero también la de la inclusión en el orbe romano, esta última con importantes consecuencias en el período inmediatamente posterior.

La política agresiva, ofensiva sobre estos pueblos tiene en la epigrafía y la iconografía, desarrollada en las monedas, su principal canal de difusión propagandística. Un buen ejemplo, en este sentido, lo encontramos en la titulación oficial de Constantino I y sus *cognomina victoriarum Gentium* (*Germanicus, Germanicus Maximus, Persicus, Gothicus Maximus, Carpicus Maximus*), títulos de victoria sobre las *gentes externae* con una amplia tradición en el Principado desde época julio-claudia¹³. En el 328 aparece un nuevo título, *Alammanicus*, siendo su portador un jovencísimo Constantino II, en aquellos momentos César¹⁴. Este hecho es indicativo de un mayor y mejor conocimiento de la realidad bárbarica circundante puesto que dentro del concepto genérico de «germanos» se distingue al pueblo alamán.

Desde un punto de vista numismático, nos encontramos con representaciones iconográficas donde queda claramente expresado el sometimiento mediante las representaciones simbólicas de la *Francia* y la *Alamannia*, como guerreros derrotados, sentados en el suelo, o con la propia aparición de pequeños hombrecillos que, maniatados y/o arrodillados, y por el tipo de atuendos con los que se les representa, interpretamos que se trata de bárbaros sometidos¹⁵. Las leyendas de las monedas son, en este sentido, también muy elocuentes ya que en ellas encontramos mensajes como *victor omnium gentium*, o *Debellatori gentium barbararum*.

12. Jul., *Ep. ad Ath.*, 278 a.

13. Cfr. ILS 695=CIL VIII 8477; ILS 696=CIL VII 8412; ILS 688=CIL VIII 7006. MASTINO, A.: «Orbis kosmos, oikoumene: aspetti spaziali dell'idea di impero universale da Augusto a Teodosio», *Popoli e spazio romano tra diritto e profezia*. Nápoles, 1986, pp. 63-163; TANTILLO, I.: «*Humanarum rerum optimus princeps*. Osservazioni sul formulario di alcuni miliari costantiniani dell'Italia settentrionale» en GHILARDI, M.; GODDARD, CH. J. y PORENA, P. (eds): *Les cités de l'Italie tardo-antique (IV^e-VI^e siècle). Institutions, économie, société culture et religion*. Roma, 2006, p. 272. Sobre la evolución de los *cognomina ex virtute* PORENA, P.: *Le origini della prefettura del pretorio tardoantica*. Roma, 2003, pp. 114 y ss.; CASTILLO, C.: «La propaganda imperial como vehículo y promotor de ideologías en el tardo imperio», en ANGELI BERTINELLI, M. G. y DONATI, A. (eds.): *Le vie della storia. Migrazioni di popoli, viaggi di individui, circolazione di idee nel Mediterraneo antico*. Roma, 2006, pp. 307-317.

14. CHASTAGNOL, A.: «La signification géographique et ethnique des mots Germani et Germania dans les sources latines», *Ktéma*, 9, 1984, pp. 97-101; *Id.*, «Les formulaire de l'épigraphie latine officielle dans l'Antiquité tardive», *La terza età dell'epigrafia, Colloquio AIEGL, Epigrafia e Antichità*, 9. Faenza, 1988, en particular, pp. 23-25; MELI, M.: «Gli alamanni e gli altri. Nota sull'etimologia dell'etnonimo "Alamanni"», *Romanobarbarica*, 16, 1999, pp. 1-21; AZZRA, CL.: *Las invasiones bárbaras*. Granada, 2004, pp. 28 y ss.

15. Una tipología similar es aplicada para la victoria sobre los sármatas. *Vid.* Anexo I.

Pero es en un momento anterior, en época de la Tetrarquía, cuando los retores en sus panegíricos se hacen eco de la instalación de una serie de pueblos en diferentes partes del orbe romano¹⁶. Para nuestro trabajo nos interesa resaltar la actuación de Constancio Cloro en territorio galo y concretamente el texto, donde se señala, explícitamente, la instalación de *laeti* y francos en territorios definidos como «campos sin cultivar», en zonas como Nerviens y Tréveris, Ambiani, todas ellas al nordeste de ciudades galas, con los subsiguientes beneficios que esta inclusión reportaba a la maltrecha sociedad y economía gala¹⁷.

Pero ¿quiénes eran los denominados *laeti*? No es el momento de retomar el controvertido debate sobre su identidad, sin embargo, apuntamos la existencia de dos teorías¹⁸. Podríamos identificarlos, en sus orígenes, bien con antiguos ciudadanos romanos, que hechos prisioneros por los bárbaros habrían recobrado así su libertad, bien se trataría de individuos de origen germano, apresados por las tropas romanas, quienes eran asentados en determinados territorios galos con el propósito de desarrollar actividades agrícolas y militares¹⁹. En este sentido la historiografía moderna, apoyándose mayoritariamente en los testimonios ofrecidos por Amiano y Zósimo, parece decantarse por este carácter germánico²⁰. De este modo asistimos a la identificación del vocablo *laetus* con un peculiar tipo de establecimiento, aquel constituido por contingentes externos ubicados en el interior de la Galia.

En cualquier caso, este tipo de instalaciones de contingentes germánicos, en calidad de beneficiarios de tierras del estado romano, parecen cumplir con dos finalidades: contribuir al maltrecho sistema fiscal, como parecen reflejar los textos legislativos, así como llevar a cabo un cometido militar ineludible de defensa de los territorios romanos, como bien apunta Luiselli²¹. Cualquiera que fuera su origen (germanos libres, esclavos de procedencia germánica o rehenes retenidos en territorio romano) un hecho es evidente, sirvieron como *foederati* en el ejército romano. El servicio castrense era sin lugar a dudas un canal muy válido para la introducción e integración de contingentes bárbaros, principalmente a nivel individual, en territorio romano, pero ¿ocurriría lo mismo en la práctica, con los enclaves y la puesta en práctica de su labor agrícola?, ¿cómo se llevó a cabo, si es que existió su integración a nivel social y cultural?, ¿a que espacios o ámbitos se circunscribió? Para autores como Lassandro la inserción de estos individuos fue total convirtiéndose en una pieza más del engranaje socioeconómico romano, posiblemente, basando esta teoría en la ausencia de testimonios que demuestren lo contrario²². Sin embargo, este hecho no invalida la existencia de problemas.

16. RODRÍGUEZ GERVÁS, M. J.: *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del bajo imperio*. Salamanca, 1991, pp. 53 y ss.

17. Pan. Lat., VIII.6.1.; IV.21.1: «...*tu, Maximiano Auguste, nutu Neruorum et Treviorum arua iacentia laetus postliminio restitutus et receptus in leges Francus excoluit...*». La victoria sobre dichas tribus tuvo su propio programa iconográfico que fue difundido a través de la numismática. Cfr. Anexo I.

18. El debate aparece ampliamente recogido en CHAUVOT, A.: *Opinions romains face aux barbares au IV^e siècle ap. J.C.* Strasburgo, 1998, p. 55.

19. SIMSON, C. J.: «*Laeti* in Northern Gaul: A note on Pan. Lat. VIII.21», *Latomus*, 36, 1977, pp. 169-170; LASSANDRO, D.: «I «cultores barbari» (*Laeti*) in Galla da Masimiano alla fine del IV secolo d. C.», en SORDI, M. (ed.): *Conoscenza etniche e rapporti di convivenza nell'antichità*. Milán, 1979, pp. 178-186; siendo la obra de CHAUVOT, A.: *op. cit.*, pp. 48 y ss., donde podemos encontrar una síntesis de las distintas teorías.

20. Amm., XVI.11.4; XX.8.13; Zos., II.54.1.

21. Cod. Theod., VII.20. 10, 12; VIII.20.10; XIII.11.10. LUISELLI, B.: *Storia culturale dei rapporti tra mondo romano e mondo germanico*. Roma, 1992, p. 473.

22. LASSANDRO, D.: *art. cit.*

En este sentido la hipótesis sobre la existencia de conflictos que se plantea, consideramos no es una mera especulación, si, en primer lugar, tenemos en cuenta que, en los diferentes testimonios ofrecidos por las fuentes, esta población nos aparece con un estatus jurídico individualizado, *ergo* con un importante rasgo de desigualdad a nivel jurídico.

De Martino los ha definido como individuos «semilibres», sujetos a la tierra con un tipo de vínculo que les obligaba a prestar un servicio militar²³. Para Wightman, quien se hace eco de la opinión de otros investigadores, se trataba de individuos con un estatus social bajo, aunque no está claro si fueron siempre *dediticii*²⁴. En este sentido cabría preguntarnos quiénes eran los propietarios de las tierras que ocupaban, y, en el caso de que la respuesta fuera propietarios privados romanos o el propio estado, deberíamos interrogarnos sobre el tipo de relaciones de dependencia que se establecieron con estos individuos²⁵. En este sentido el testimonio de Amiano Marcelino puede ser altamente significativo ya que nos los presenta intentando asaltar la actual ciudad de Lyon en época de Juliano. El episodio, aunque breve, nos recuerda más a una situación de saqueo y pillaje, llevada a cabo por ladrones, bandidos, en definitiva, con aquel *modus operandi* de los elementos marginales de una sociedad que se manifiestan en una situación crítica, que a una verdadera contienda bélica, como el de Antioquia nos quiere hacer ver²⁶.

La noticia sobre la existencia de este tipo de enclaves, por parte de los oradores en sus panegíricos junto con la mención de los *praefecti Laetorum* en la *Notitia Dignitatum*, ha conducido a una parte de los investigadores a la búsqueda e identificación geográfica de los emplazamientos²⁷. La aparición de una serie de cementerios, con una importante cantidad de armas germanas, en las zonas donde la *Notitia* ubicaba aproximadamente aquellos asentamientos, ha suscitado importantes debates. Grosso modo diremos que los registros arqueológicos encontrados son de la segunda mitad del siglo IV, cuando la presencia de *laeti*, de acuerdo con las fuentes literarias, se ubicaría desde finales del III. Este hecho nos deja un desfase de aproximadamente cincuenta años entre la información suministrada por la arqueología y las fuentes literarias. Por otra parte, la riqueza de estos ajuares no nos hace pensar en poblaciones de un bajo estatus social, como anteriormente comentábamos parecía ser su condición social, a no ser que se hubiese producido un desarrollo socioeconómico en las mismas²⁸. Por esta razón se ha pensado que dichos ajuares pertenecerían no a estos grupos sino a los denominados *foederati*, contingentes poblacionales donde se habría conservado la propia estructura social dentro del Imperio²⁹.

23. DE MARTINO, F.: *Storia della costituzione romana*. Nápoles, 1975, p. 571.

24. WIGHTMAN, E. M.: *Gallia Belgica*. Londres, 1985, p. 253.

25. SODINI, J-P.: «Archaeology and Late Antique social Structures», en LAVAN, L. (ed.): *Theory and practice in late antique archaeology*. Leiden, 2003, pp. 27-28.

26. Amm., XVI. 11.4: *Dum haec tamen rite disposita celerantur, Laeti barbari ad tempestiva furta sollertes inter utriusque exercitus castra occulte transgressi invasere Lugdunum incautam eam populatam vi subita concremassent, ni clausis aditibus reperculsi, quidquid extra oppidum potuit inveniri, vastassent.*

27. *Notitia dignitatum* occ. XLII, 33-44.

28. La bibliografía sobre este tema es enorme, destacamos, no obstante, las obras de MACMULLEN R.: «Barbarian enclaves in the Northern Roman Empire», *AC*, XXXII, 1963, pp. 552-561; VAN OSSEL, P.: *Etablissements ruraux de l'Antiquité tardive dans le nord de la Gaule*. París, 1992; VAN OSSEL y P.-OUZOULIAS, P.: «Rural settlement economy in Northern Gaul in the Late Empire: an overview and assessment», *JRA*, 13, 2000, pp. 133-160.

29. WIGHTMAN, E. M.: *op. cit.*, p. 253; HEATHER, P. J.: «*Foedera* and *foederati* of the fourth century», en POHL, W. (ed.): *Kingdoms of the Empire. The Integration of Barbarians in Late Antiquity*. Leiden-New York-Köln, 1997, pp. 57-74.

En cualquier caso los asentamientos de *laeti* tuvieron un importante papel, al servir como puente entre ambas culturas, siendo un interesante punto de referencia a tener en cuenta, cuando, más tarde, hablemos sobre Magnencio o Silvano. Todos ellos son claros ejemplos, a través de los cuales se puede ratificar la presencia de individuos de origen bárbaro, que habían nacido y se habían educado en el interior del Imperio, con Constantino I, fruto de la integración de estos contingentes con Constancio Cloro³⁰. Desde esta perspectiva, son, por tanto, los herederos de aquellos individuos de época tetrárquica, a quienes años más tarde encontramos plenamente integrados en contextos imperiales, por ejemplo, en la corte de Valentiniano I.

La época de Constantino II y Constante como augustos, hasta la usurpación de Magnencio, supuso el mantenimiento de una política ofensiva en la prefectura gala. La idea de que las expediciones más allá del Rin eran una parte esencial que reglamentaba las relaciones con esos pueblos, además de colmar de gloria y reafirmar la figura imperial fue una constante entre el 337-350, con algunas excepciones que señalaremos posteriormente durante el gobierno de Constante.

La titulación y la numismática tanto de Constantino II³¹ como de Constante vuelven a propagar la idea de una política de exterminio y sometimiento con epítetos como *Alamannicus Maximus*, *Germanicus Maximus*³² e imágenes donde podemos ver a los pueblos bárbaros ya cautivos o incluso en el momento de la lucha. Dichas iconografías se acompañan de leyendas como *victor omnium gentium*, por parte de Constantino II o *virtus exercitus Gallus* con Constante, precisamente todas ellas realizadas sobre *solidi*, acuñados en la ceca de Tréveris³³.

Sin embargo, como ya se ha apuntado, el gobierno de Constante presenta una serie de novedades a este respecto. Junto a su faceta de emperador guerrero y vencedor, como demuestran sus victorias sobre los sármatas (337), los francos (341-342) y la pacificación de Britania (343)³⁴, también descubrimos una política de clemencia e inclusión de estos pueblos, si analizamos con detalle las fuentes literarias.

Zósimo, en su retrato sobre las causas que motivaron la usurpación de Magnencio, nos describe la actuación de Constante como aquella de un tirano, atribuyéndole uno de los rasgos con el que se caracteriza a estos personajes: su falta de moral y relajación de costumbres. Concretamente se le acusa de homosexualidad³⁵, acusación que además se enfatiza al llevarse a cabo con jóvenes bárbaros, a quienes, en palabras de Zósimo:

...permitía, al proporcionarles ellos ocasión de entregarse a sus gustos depravados, que obrasen contra sus súbditos [...] llevando así al más triste de los estados las provincias que se encontraban bajo su soberanía³⁶.

30. Agradecemos a la profesora Cl. Giuffrida sus sugerencias y comentarios sobre la importancia y, por tanto, el protagonismo que la incorporación e integración de los grupos dirigentes bárbaros a partir de Constancio Cloro tuvo en la sociedad galorromana.

31. AE, 1975, 473; CIL II, 482, cf. AE, 1975, 474. Vid. CHAUVOT, A.: *op. cit.*, p. 153.

32. CHAUVOT, A.: *op. cit.*, p. 154.

33. Vid. Anexo I.

34. *Consularia constantinopolitana*, ann. 341; ann. 342; Jerónimo, *Chronique*, ann. 341; ann. 342; *Socr.* II.12; *Lib., Or.* XLIX. 132.

35. Otras fuentes también utilizan esta acusación para denigrar la figura de Constante, Aur. Vict., *Caes.* 41.24; Amm., XVI.7.5; Zónar., XIII.5-6. Parece irónico que aquel al que se le acusa de estas prácticas haya dirigido un decreto en el que arremete contra la homosexualidad (Cod. Theod., IX.7.3).

36. Zos., II. 42.1.

La presencia de jóvenes bárbaros en la corte no debe sorprendernos puesto que fue una práctica muy utilizada por Roma. Los hijos de los jefes enemigos o vencidos pasaban a educarse bajo la tutela de Roma, siendo ésta una de las formas de garantizar su lealtad³⁷. De este modo Roma buscaba que se produjera una aculturación en sus formas de conducta y, en consecuencia, se produjera la «romanización» del elemento resistente indígena³⁸.

Por otra parte, cierta información suministrada por Amiano Marcelino sobre una de las campañas que llevó a cabo Juliano en su estancia gala puede presentarnos ciertos datos sobre aquella política de asentamientos de Constante. Nos estamos refiriendo, concretamente, al episodio de la contienda juliana con los francos salios, una guerra completamente legítima para el de Antioquía ya que se habrían asentado de forma ilegal, en Toxiandria, en la provincia de Germania II, al norte de Tungri, en un período, se entiende, anterior al episodio de Magnencio³⁹. El asentamiento de pueblos en esta zona del Imperio es también referido en un discurso de Libanio, donde se evoca la pacificación e inclusión de una serie de pueblos por parte de Constante II y Constante en el 342, entre los cuales bien podría encontrarse aquél⁴⁰. Amiano, conocedor de los hechos, Juliano no habría respetado los acuerdos a los que su primo habría llegado con dichos francos para su asentamiento en esa parte del orbe romano, silencio el momento de la incursión y, por tanto, los tratados, para legitimar, de este modo, la actuación de su héroe.

A todos estos datos debemos añadir una serie numismática realizada en bronce, tanto por Constante como por Constancio II, en diversas cecas (Constantinopla, Heraclea, Aquileya), entorno al 348, donde el programa iconográfico es completamente diferente a los realizados hasta entonces. La composición consta de muy pocos elementos: una figura grande que identificamos con el emperador que toma de la mano a una más pequeña sustrayéndola, sacándola de una especie de choza que se encuentra construida al amparo de un árbol⁴¹.

Las interpretaciones sobre esta representación por parte de los investigadores se han llevado siempre al ámbito de las relaciones que Roma desarrolló con el mundo bárbaro en el siglo IV, presentando, de este modo, su faceta más clemente y civilizadora al arrancar a la alteridad bárbarica del caos, el salvajismo e introduciéndole en el mundo ordenado, civilizado que era el orbe romano. Es un cambio radical en el trato que se le ofrece al otro, mucho más acorde con el concepto de clemencia⁴² y filantropía⁴³ que, por aquellos momentos, oradores, principalmente orientales, como Temistio⁴⁴ o Libanio⁴⁵, proponían como virtudes del *dominus*.

37. Un ejemplo de época republicana lo encontramos en la figura de Demetrio Sóter.

38. Recordemos a este respecto el caso de Sertorio (82-72 a.C.) quien tenía a su cargo a un buen número de primogénitos de los príncipes ibéricos en *Ossa*. Otros ejemplos de la época nos lo proporciona Jul., *Or.* I. 49 a, III. 98c.

39. *Amm.*, XVII.8.3-4.

40. *Lib.*, *Or.*, LIX.132; Información corroborada por *Socr.*, 3.1.

41. *Vid.*, Anexo I.

42. HEIM, F.: «Clemente ou extermination: le pouvoir impérial et les barbares au IV^e siècle», *Ktéma*, 17, 1992, pp. 286 y ss.

43. DOWNEY, G.: «Philantropia in Religion and Statecraft in the Fourth Century after Christ», *Historia*, 4, 1955, pp. 199 y ss.

44. *Them.*, *Or.*, V-X. HIDALGO DE LA VEGA, M^a J.: «Teología política de Juliano como expresión de la controversia paganismo-cristianismo en el siglo IV», *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. Antig. Crist.*, VII, 1990, pp. 188 y ss. ATHANASSIADI, P.: *An emperor and Hellenism. Studies in the thought and action of the emperor Julian*. París, 1978, pp. 106 y ss.; BOUFFARTIGUE, J.: «Julien par Julien», R BRAUN, S. RICHER (eds.) en *L'Empereur Julien. De l'histoire à la légende*, París, 1978, pp. 22-25.

45. *Lib.*, *Or.*, LIX.127.

La serie iconográfica publicita, de este modo, entre los ciudadanos, las recientes decisiones imperiales sobre la incorporación de una serie de pueblos. Pero, además, dicho programa desarrolla una fuerte carga propagandística del régimen ya que esa actitud civilizadora hacia las *gentes externae* revierte en un ensalzamiento del poder imperial, en plena sintonía con el discurso filosófico-político del momento.

En este estado de cosas la usurpación de Magnencio cambia este doble juego en las relaciones con los bárbaros donde, como hemos visto, se combinaba una política exterior ofensiva con la inclusión de pueblos en el interior del Imperio⁴⁶. La entrada violenta de pueblos bárbaros que las fuentes justifican mayoritariamente al servicio, bien de Magnencio⁴⁷ bien de Constancio II, quien habría pactado posiblemente su colaboración en el conflicto, provocaron, de acuerdo con las fuentes, una entrada masiva de bárbaros que sumieron con sus devastaciones a la prefectura gala en una terrible situación⁴⁸. Debemos pensar, además, que la entrada de estos contingentes no sólo tuvo sus causas en la convocatoria que cada uno de los bandos de la contienda llevó a cabo. En esos momentos de debilidad política, la coyuntura era propicia para que las tribus que vivían al otro lado del *limes* intentaran su inclusión.

Volviendo a Magnencio hemos de señalar que las fuentes nos lo presentan como un alto oficial militar⁴⁹. Era *comes rei militaris* y comandante de las legiones palatinas de los *Ioviani* y *Herculiani seniores*. Sin embargo, este individuo que habría nacido en territorio galo, tenía unos orígenes bárbaros. Este hecho habría llevado a que algunos autores antiguos lo calificasen como *laetus*, idea que ha sido principalmente defendida por Bidez⁵⁰. En este sentido, las investigaciones y especulaciones sobre tales orígenes han sido objeto de un intenso debate. La última aportación la encontramos en un trabajo de Drinkwater, para quien la aseveración de tales orígenes bárbaros hay que relacionarla con una acusación formulada por las fuentes pro-Constancio⁵¹. La meticulosa preparación del golpe de Estado, la estrecha implicación de la aristocracia provincial y burocrática, para el historiador son pruebas contundentes e indicativas de que la elección del futuro emperador fue también muy meditada por los conspiradores. En ella no tendría cabida un personaje de bajo estatus social. Magnencio, para Drinkwater, no procedía del ámbito de los *laeti*, sin embargo, existía algo oscuro en su familia que unido a la zona de su procedencia (Amiens), región donde se debieron llevar a cabo este tipo de asentamientos, permitió que diferentes autores elaboraran una *origo* bárbara, al mismo tiempo que su presunta barbarie era un recurso muy válido, el típico *topos* al que los escritores recurren a la hora de presentar a usurpadores y tiranos.

En cualquier caso, lo interesante del asunto de Magnencio es que, de nuevo, el ejército se presenta como el perfecto canal de integración e, incluso, podríamos hablar de promoción social, conduciéndolo a los más importantes e influyentes ambientes sociales (recordemos que incluso llegó a desposar a Justina, la futura esposa de Valentiniano I). Pero el episodio de Magnencio nos revela otro interesante caso a analizar el del *magister peditum* Silvano.

46. *Vid.*, Anexo I.

47. Jul., *Or.* I.34 D; II.56C; DRINKWATER, J. F.: «Julian and the franks and Valentinian I and the alaman-ni: Ammianus on romano-german relations». Francia 24/1, 1997, pp. 4-5.

48. Jul., *Epist. Athen.* 279 a; Lib., *Or.* XII. 48.

49. *Fl. Magnus Magnentius*, PLRE, I, p. 532.

50. BIDEZ, J.: «Amiens, ville natale de l'empereur Magnence», *REA*, 27, 1925, pp. 312-318.

Silvano, de origen franco aunque nacido en el interior del Imperio, lleva a cabo una brillante carrera militar. En el 351 era *tribunus scholae armaturarum* en la Galia, razón por la que acompaña a Magnencio a su viaje al Ilírico. Una vez allí fue persuadido por *Flavius Philippus* para desertar con su tropa y pasarse a la caballería de Constancio II, hecho que llevó a cabo poco antes de la batalla de Mursa⁵². Su decisión ayudó a la victoria del constantínida y, según Amiano, por la influencia que sobre el emperador ejercía *Arbitio, magister equitum*⁵³, aquél le nombró *magister peditum* en la Galia, asignándole la misión de expulsar a los pueblos bárbaros que se habían introducido en aquellos años⁵⁴.

Tanto Magnencio como Silvano son los primeros ejemplos de un interesante fenómeno: la presencia de hombres de extracción bárbara en contextos imperiales. Estos individuos, nacidos o no en territorio romano, sin embargo, aparecen en los textos como generales, cónsules, patricios o recibiendo cualquier otra dignidad. Este fenómeno se acentuará a medida que avance el siglo (recordemos en este sentido los casos de Nevitta⁵⁵, *Dagalaiifus*⁵⁶ o las epístolas de Símaco a Bastón y Ricomeres), teniendo en la figura de Estilicón el caso más conocido, aunque si rastreamos las fuentes literarias podríamos engrosar la lista hasta llegar a unos cincuenta casos, todos ellos muy similares⁵⁷.

La inclusión en este selectivo y peculiar espacio viene dada a través del ejército, donde de acuerdo con Chauvot, su posición vendría condicionada tanto por el tipo de relación que el estado romano mantuviera con dicho pueblo como por el estatus personal del individuo en cuestión⁵⁸. Este último punto nos lleva a pensar que aquellos aristócratas y/o reyes bárbaros ocuparían un lugar preeminente. El acceso a los grados militares, fenómeno que encontramos atestiguado ya en época de Constantino I habría facilitado, a posteriori, además, la entrada en los grupos sociales dominantes, posibilitando el desarrollo de una carrera civil, como ocurrió con Ricomeres y Merobaudes en época valentiniana⁵⁹.

La integración de un aristócrata bárbaro en territorio romano le coloca en una interesante aunque compleja situación política. Dependiendo de las circunstancias podría ser considerado una especie de embajador, de enviado de un pueblo amigo, pero también un rehén de un contingente enemigo. La presencia de estos individuos en las cortes imperiales es un

51. DRIKWATER, J. E.: «The revolt and ethnic origin of the usurper Magnentius (350-353), and the rebellion of Vetrico (350)», *Chiron*, 30, 2000, pp. 131-159.

52. Zos., II.46.2.

53. De acuerdo con Amm., XV.5.2, este *magister* consideraba a Silvano un rival, viendo peligrar su puesto si continuaba en la corte, razón que le llevó a apartarlo de Constancio.

54. Amm., XV.5.2; Aur. Vict., *Caes.* 42.15; Jul., *Or.*, II. 98c. HUNT, D.: «The outsider inside. Ammianus on the rebellion of Silvanus», en WILLEM DRIJVERS J. y HUNT, D. (eds.): *The Late Roman World and its Historian. Interpreting Ammianus Marcellinus*. N. York, 1999, pp. 51-63.

55. *Nevita*, PLRE, I, p. 626.

56. *Dagalaiifus*, PLRE, I, p. 239.

57. SALZMAN, M. R.: «Symmachus and the “barbarian” generals», *Historia*, 55.3, 2006, pp. 352-267.

58. CHAUVOT, A.: «Origine sociale et carrière des barbares impériaux au I^{er} siècle après J.C.», en FRÉZOULS, E. (ed.): *La mobilité sociale dans le monde romain*. Strasbourg, 1992, pp. 173-184.

59. Estudios como los de BANG, M.: *Die Germanen in römischen Dienst bis zum Regierungsantritt Constantins I*. Berlín, 1906 y WAAS, M.: *Germanen in römischen Dienst im 4. Jahrhundert n. C.* Bonn, 1971², principalmente pp. 5-9 demuestran que fue con Constantino I cuando los jefes bárbaros tuvieron la oportunidad de acceder a los grados militares romanos.

hecho constatado, tanto en aquella de Constante, como hemos tenido ocasión de comentar anteriormente, como con Constancio II, a quien las fuentes le acusan de ser amigo de los príncipes germanos⁶⁰. Se le reprocha además al hijo de Constantino las designaciones en importantes cargos militares de estos hombres, razón por la que, de acuerdo con Amiano, durante su gobierno no se favoreció la ascensión social de los altos oficiales al grado de *clarissimus*, perjudicando, de este modo, a aquellos generales romanos que aspiraban a tal ascensión, fenómeno que automáticamente se produciría con la ordenación valentiniana de las dignidades en el 372⁶¹.

Por su parte, en la comunidad de procedencia de estos personajes no sería extraño que fueran vistos con recelo, ante una posible «aculturación» o «romanización» de aquéllos, hecho que hubiera conducido, inevitable, al rechazo de aquéllos por parte de la comunidad, si estos individuos hubieran vuelto sus ojos hacia la adquisición de la jefatura de dichas tribus. Para tales comunidades estos hombres se habrían culturizado, eran, desde su perspectiva, romanos y por tanto no defenderían los intereses del pueblo franco, alamán en cuestión, sino aquellos del estado romano. A tenor de estas circunstancias cobra pleno sentido la información transmitida por Amiano sobre el *modus operandi* de Silvano. Ante la conspiración en la que se le habían relacionado, de acuerdo con el de Antioquia, Silvano, en un primer momento como solución a sus problemas considero reintegrarse en su comunidad de origen, sin embargo se le desaconsejó tomar esa opción ya que tal regreso pondría en peligro su propia vida. A tenor de estas circunstancias, Amiano nos hace ver que la única solución que el *magister* encontró a su situación no era otra que su proclamación como augusto⁶².

De este modo se evidencia que la inclusión de estos pueblos como federados en territorio romano, no significó, al menos para este período, la plena integración presentándose como organizaciones paralelas que habitaban, únicamente, a este lado del *limes*. Sin embargo, la situación irá cambiando a lo largo del siglo IV. Las sociedades bárbaras insertadas en el orbe romano evolucionarán asimilando ciertos elementos de la civilización romana, de manera que aquellos dirigentes que se han formado y son conocedores del *modus vivendi* romano no son rechazados, sino considerados como los mejores intermediarios y defensores de sus intereses ante el estado romano. Un ejemplo significativo de este cambio de mentalidad y del que se hace eco Amiano Marcelino, en época de los valentinianos, lo encontramos en la figura de Mallobaudes. Mallobaudes abandonó su posición como oficial romano, y con ello una ciudadanía romana que, por otra parte, nunca obtuvo⁶³, para convertirse en rey de los francos y combatir a los alamanes, convirtiéndose así en el mejor interlocutor de los intereses de su pueblo⁶⁴.

60. Los ejemplos de bárbaros ocupando puestos relevantes en el ejército romano en esta época son numerosos e interpretados como signo de la amistad que el augusto tenía con aquellos individuos. Cfr. Amm., XV.5.6.

61. Amm., XXI. 16.1.

62. Amm., XV.5.16. MARTIN, R.: «Ammien Marcellin ou la servitude militaire», *Caesarodunum*, 5bis, 1980, pp. 205 y ss.

63. BOUDEWIJN SIRKS, A. J.: «Shifting frontiers in law: Romans, provincials and barbarians», en MATHISEN, R.W. y SVAN, H. (eds.): *Shifting Frontiers in Late Antiquity*. Aldershot, 1996, p. 149, n. 15.

64. Amm., XXX.3, 3-7; XXXI.10.6.

Pero es sin lugar a dudas la gesta juliana en territorio galo, narrada por Amiano Marcelino, donde se nos ilustra, con gran precisión, la complejidad que las relaciones romano-bárbaras estaban alcanzando en la segunda mitad del siglo IV, con la inclusión, principalmente en calidad de federados, de una serie de comunidades bárbaras. Un episodio de gran significación en relación al tema que estamos tratando lo encontramos en el relato sobre la guerra contra el rey Cnodomario. Su actuación militar evidencia cómo los bárbaros habían aprendido no sólo las estrategias militares romanas⁶⁵. Habían convivido en ámbitos imperiales, aunque fuera en calidad de rehenes, y este hecho les había dado la oportunidad de conocer y aceptar un nuevo estilo de vida e incluso de creencias. Este último aspecto nos revelaría un importante proceso de aculturación. Nótese en este sentido la importante carga propagandística que Amiano lleva a cabo del llamado paganismo. En un momento de gran expansión del cristianismo en todo el orbe romano el de Antioquia nos presenta el caso del rey Mederico quien

había sido retenido como rehén durante mucho tiempo en la Galia, y habiendo aprendido durante este tiempo algunos misterios griegos, cambió el nombre de su hijo, que originariamente era Agenarico, por el de Serapión⁶⁶.

Durante el período comprendido entre el 356-360 la política que Juliano aplica a estos territorios experimenta una interesante transformación. Si en un principio podemos distinguir una política defensiva, de recuperación de ciudades romanas como Colonia, poco a poco el relato amiano nos presenta una serie de batallas que nos demuestran el interés, en primer lugar del César, por establecer un control territorial más allá de la orilla izquierda del Rin⁶⁷. Dicho accidente geográfico desde tiempo inmemorial había servido tanto de hito geográfico como psicológico, en el mapa mental del colectivo romano, al desempeñar las funciones de frontera o confín con la alteridad germánica. De este modo la actuación de Juliano suponía una ampliación territorial así como la superación de un *limes* y el sometimiento de un pueblo. Dicha política ofensiva vino además acompañada por todo un programa de reconstrucción de los elementos defensivos, precisamente en la orilla occidental del río, asegurando y reforzando de este modo la zona⁶⁸. Desde esta perspectiva las expediciones y conquistas del César presentadas por Amiano son una mera estrategia de propaganda política y no un efectivo control del territorio, convirtiendo aquella parte oriental en una franja territorial de importantes contactos culturales.

Sin embargo, si analizamos en detalle el *modus operandi* juliano, siempre teniendo en cuenta que Amiano Marcelino en su relato intenta presentar a Juliano como la antítesis de

65. Amm., XVI.12.24 y ss.

66. Amm., XVI.12.25: *Latus vero dextrum Serapio agebat, etiamtum adultae lanuginis iuvinis, efficaciam praecur-rens aetatem, Mederichi gratis Cnodomarii filius, hominis, chupad vixerat, perfidissimi, ideo sic appellatus, quod pater eius diu obsidatus pignore tentus in Galiis doctusque Graeca quaedam arcana hunc filium suum, Agenarichum genitali vocabulo dictitatum ad Serapionis transtulit nomen.* Cfr. THOMPSON, E. A.: «Barbarian collaborators and Christians», *Romans and Barbarians. The decline of the Western Empire*. Madison, 1982, pp. 236-237.

67. Amm., XX.10; XXI.4; Lib., Or. XVIII, 49-52.

68. *Vid.*, Anexo II.

Constancio II y, por tanto, como el verdadero héroe y artífice de la pacificación de la zona, descubrimos que la intención última del César no parece ser únicamente la rendición y entrega de estos pueblos al estado romano, sino el sometimiento, la subordinación a su persona, como se desprende de su actuación. En repetidas ocasiones los distintos jefes germanos son convocados para ratificar acuerdos preexistentes, con la nueva autoridad imperial. Este hecho reportaba la sumisión y, por tanto, una adhesión a la autoridad de Juliano que contribuirá, a través de estos lazos de fidelidad, a aumentar no sólo su prestigio, también su poder que se plasmó en el aumento de los efectivos militares, los cuales utilizará, en última instancia, para proclamarse augusto en Lutecia.

Analicemos brevemente las circunstancias y causas de la usurpación juliana. Las fuentes se hacen eco de la petición de tropas que Constancio II hace a su César ante la problemática situación que se estaba viviendo en el frente persa⁶⁹. La petición de un contingente compuesto de cuatro grupos de elite como eran los hérulos, bátavos, petulantes y celtas, y de entre las restantes unidades, una selección de los mejores destacamentos de la guardia de los escutarios y los gentiles, con su correspondiente envío al frente oriental desató el malestar y provocó la negativa del ejército a trasladarse⁷⁰. La oposición a las órdenes augustales se justificaba en que en el momento del alistamiento Juliano les había prometido no luchar más allá de los Alpes. Sin embargo, cuando éste emprenda la campaña contra los persas, estos efectivos viajaran con él, lo que evidencia los estrechos vínculos de fidelidad que unían a las tropas con Juliano y no con el estado romano.

De esta respuesta deducimos que los efectivos foráneos veían a Juliano como un jefe del cual ellos constituyen su *comitatus*, institución germánica, que habría sido utilizada por el César, para constituir sus apoyos fácticos armados que sostendrían el levantamiento contra Constancio II llegado el momento. Esta idea viene además refrendada por la información suministrada por Juliano en relación a la sublevación de Lutecia.

Se corrió el rumor de una intriga en contra de la persona del César, planeada por los sectores palaciales favorables a Constancio⁷¹ y apelándose al sentimiento de fidelidad y lealtad que les unía a Juliano se les incitó a que acudieran a la residencia imperial a salvar su vida.

Del relato amiano se desprende un gran interés en presentar las formas en las que se llevó a cabo dicha proclamación, el episodio del collar o torques que servirá de diadema o corona⁷², el levantamiento sobre el escudo, como procedimientos típicamente bárbaros ajenos al sistema romano⁷³. Sin embargo, en nuestra opinión, dichos elementos no hacen más que subrayar la estrecha relación que existía entre el César y su ejército.

69. Amm., XX.4.1-2.

70. Amm., XX.4.3 y ss. KAEGI, W. E.: «Domestic military problems of Julian the Apostate», *Byzantinische Forschung*, II, 1967, pp. 247-264.

71. Idea que aparece en Jul., *Ep. Ad Ath.* 285 a

72. Lib., *Or.* XVIII.99; Zos. III.9; Jul., *Ep. ad Ath.* 285 c; Amm., XX.4.17 y ss.

73. Tac., *Hist.* IV,15: (Brinno) *Impositus scuto more gentis et sustinentium umeris vibratis dux deligitur*; Cassiod., *Varia*, X.31.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar cómo la política imperial, en relación con los pueblos bárbaros del otro lado de la frontera renana, es, a lo largo del siglo IV, para la prefectura gala, una combinación de políticas de exclusión e inclusión que pueden derivar en integración, aunque no siempre en el orbe romano.

La penetración y asentamiento en el interior del *limes* por iniciativa imperial a tenor de los datos que poseemos, parece que se desarrolló en tres modalidades o fases, no existiendo un modelo de integración preconcebido, con unas pautas fijadas por el poder central.

En un primer momento (época tetrárquica y Constantino I), asistimos al asentamiento de una serie de comunidades que bien en calidad de federados, bien como población semilibre (*laeti*) se incluyen en territorios romanos con unas finalidades militares y económicas precisas.

En los gobiernos de Constante y Constancio II observamos una segunda fase de integración que afectará principalmente a sus elites dirigentes. Utilizados como privilegiados embajadores o rehenes de sus respectivas poblaciones, dependiendo de las circunstancias, estos bárbaros se encuentran integrados en las esferas políticas y militares, gracias a su incursión en los cuerpos de *protectores* y *domestici*. Este hecho supuso un proceso de aculturación y, por tanto de transformaciones, en toda una serie de ámbitos de carácter privado que van desde la onomástica al mundo de las creencias⁷⁴.

Durante este período las comunidades bárbaras mirarán con recelo las transformaciones de sus líderes, como nos testimonia el caso de Silvano, aunque ellas mismas irían buscando mecanismos de integración en la sociedad romana. En este sentido los matrimonios mixtos entre individuos romanos y bárbaros debieron contribuir favorablemente a la integración de estos contingentes foráneos en el ámbito social galorromano⁷⁵.

Por último, la integración en los contextos políticos imperiales por parte de estas comunidades bárbaras se pondrán de manifiesto a través del apoyo que prestaron a los diferentes emperadores desde la época de Constantino I, donde encontramos el caso de los *Cornuti*, que participaron en calidad de *comites* del primer emperador cristiano. Más tarde francos y alamanes prestarán su colaboración indistintamente a Magnencio y Constancio II, situación que se repetirá de manera acentuada con la usurpación de Juliano.

74. MÓCSY, A.: «Der name Flavius als Rangbezeichnung in der Spätantike», *Akte des IV Internationaleln Kongresses für Griechische und Lateinische Epigraphik*. Viena, 1964, pp. 257-263.

75. BOCKLEY, R. C.: «Roman-barbarian marriages in the Late Empire», *Florilegium*, IV, 1982, pp. 63-79; BIANCHINI, M.: «Ancora in tema di union fra barbari e romani», *Atti dell'Accademia Romanistica Costantiniana*, 7, 1988, pp. 225-249; SIVAN, H. S.: «Why not marry a barbarian? Marital frontiers in Late Antiquity (the example of Cth 3.14.1)», en MATHISEN, R. W. y SIVAN, H. S. (eds.): *Shifting frontiers in Late Antiquity*. Aldershot, 1996, pp. 136-146; CHAUVOT, A.: *op. cit.*, pp. 131 y ss.

ANEXO 1

1. Constancio Cloro



SOLIDUS:

Anv.: FL. VAL. CONSTANTIVS
NOB CAES

Rev.: PIETAS AVGG.

Ref.: *RIC VI*, Treveri, n. 71, p. 172.

2. Constantino y la derrota de los alamanes (320 d. C.).



SOLIDUS:

Anv.: CONSTANTINVS PFAVG.

Rev.: ALAMANNIA, GAUDIUM
ROMANORUMRef.: *RIC VII*, Trier, n. 362, p. 196.

3. Crispo y la victoria sobre los francos (320 d. C.)



SOLIDUS:

Anv.: FL. IVL. CRISPUS NOB CAES

Rev.: FRANCIA GAUDIUM
ROMANORUMRef.: *RIC VII*, Trier, n. 243, p. 185.

Las ilustraciones en las que no se menciona su procedencia son imágenes tomadas de:
<<http://www.tesorillo.com>>

1. Constantino II y la iconografía del bárbaro en la numismática



Imágenes tomadas de J. P. C. Kent, *RIC*, VIII, London, 1981, pp. 139 y ss. plates 1,2.

2. Constante. Iconografía del bárbaro en la numismática

- Aniquilación y sometimiento del pueblo bárbaro.



SOLIDUS:
 Anv.: FL IVL CONSTANS PIVS
 FELIX AVG
 Rev.: VICTORIA AUGVSTI
 NOSTRI

Imagen tomada de J. M. C. Toynbee, *Roman Medallions*, N. York, 1986, p. 186, plate XLVIII, n. 8.

- Visión civilizadora del poder imperial ante las tribus bárbaras.



Moneda de bronce acuñada en la 1ª oficina de Constantinopla, entre los años 348-351.

Anv.: D N CONSTA-NS P F AVG

Rev.: FEL TEMP REPA-RATIO

Soldado romano que porta lanza invertida en su mano izquierda. A su lado de la mano un individuo identificado como bárbaro que es sacado fuera de su refugio bajo un árbol.

Ref.: *RIC* VIII, Constantinopla, n. 86.

3. Constancio II y el mundo bárbaro

- Sometimiento y aniquilación.



Centenional de la oficina de Roma
 Anv.: DN CONSTAN - TIVS PF
 AVG

Rev.: FEL TEMP RE -PARATIO

Ref: *RIC VIII*, Rome, n. 174.

- Actuación civilizadora.



Moneda de bronce de la oficina de
 Tesalónica

Anv.: DN CONSTANTIVS PF AVG

Rev.: FEL TEMP REPARATIO.

Se repite la iconografía del soldado
 que saca de su refugio al bárbaro

Ref.: *RIC VIII*, Tesalónica, n. 70.

4. Magnencio y los pueblos bárbaros



Centenional de Arlés

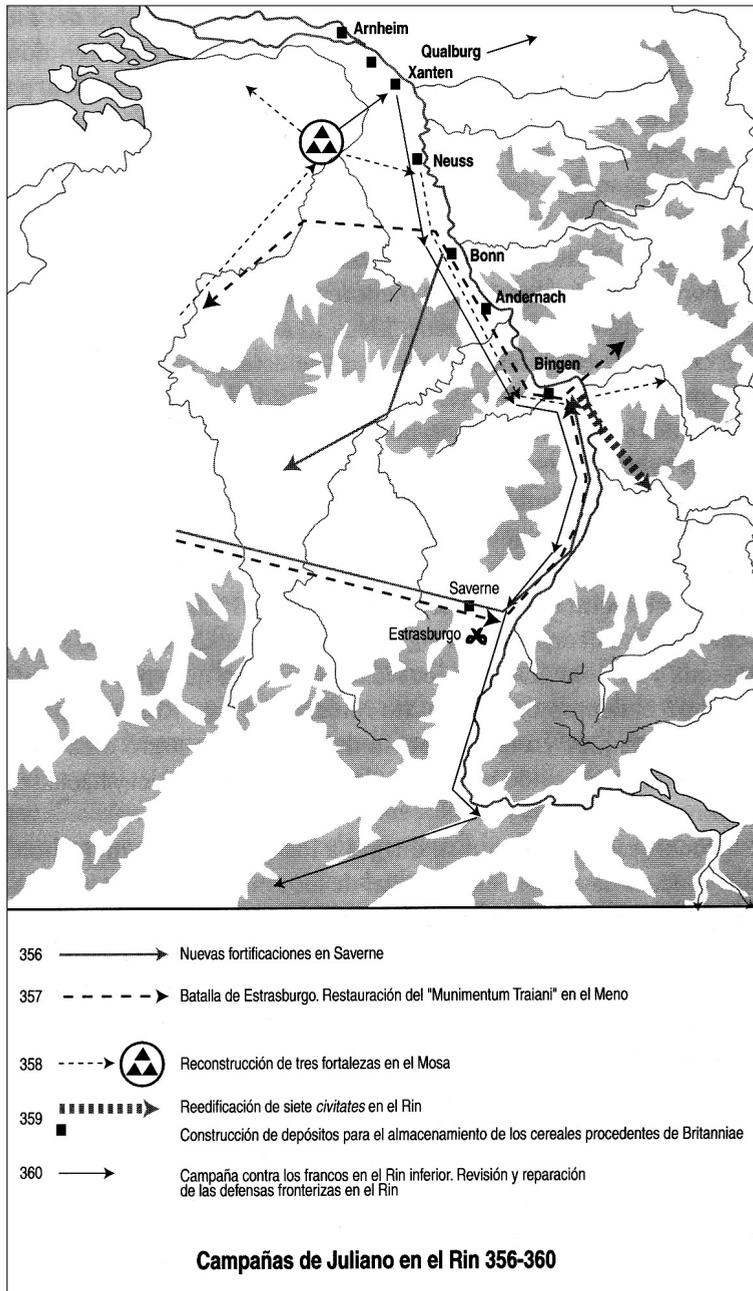
Anv.: DN MAGNEN(-TIVS P F)AVG

Rev.: GLORIA ROMANORVM

Magnencio al galope lancea a un enemi-
 go que podríamos identificar con el ele-
 mento bárbaro, quien levanta los brazos
 en actitud de súplica.

Ref.: *RIC VIII*, Arlés, n. 150.

ANEXO II



Mapa tomado de K. Briggmann, *Juliano*. Barcelona, 2004, p. 55.

